



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2020, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica la de 22 de junio de 2020, por la que se convoca concurso público de plazas de Profesor Ayudante Doctor (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 125, de 30 de junio de 2020).

Por Resolución de la Universidad de Oviedo de 30 de junio de 2020, se rectifica la de 22 de junio de 2020, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de profesorado contratado en régimen de derecho laboral en la figura de Profesor Ayudante Doctor (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 125, de 30 de junio de 2020).

En la página 13/27,

Donde dice:

Concurso 02.

Departamento: Biología Funcional.

Área de Conocimiento: Microbiología.

1. Comisión titular:

Presidente: Fernando Vázquez Valdés.

Secretaria: María del Carmen Méndez Fernández.

Vocal 1.º: José Agustín Guijarro Atienza.

Vocal 2.º: Luis Manuel Quirós Fernández.

Vocal 3.º: Juan Evaristo Suárez Fernández.

2. Comisión suplente.

Presidente: José Fernando Fierro Roza.

Secretario: Ángel Manteca Fernández.

Vocal 1.ª: María del Rosario Rodicio Rodicio.

Vocal 2.º: María Gloria Blanco Blanco.

Vocal 3.ª: Claudio Jesús Villar Granja.

Debe decir:

Concurso 02.

Departamento: Biología Funcional.

Área de Conocimiento: Microbiología.

1. Comisión titular:

Presidente: Fernando Vázquez Valdés.

Secretario: Luis Manuel Quirós Fernández.

Vocal 1.º: José Agustín Guijarro Atienza.

Vocal 2.ª: María del Carmen Méndez Fernández.

Vocal 3.º: Juan Evaristo Suárez Fernández.

2. Comisión suplente:

Presidente: José Fernando Fierro Roza.

Secretario: Ángel Manteca Fernández.

Vocal 1.ª: María del Rosario Rodicio Rodicio.

Vocal 2.º: María Gloria Blanco Blanco.

Vocal 3.ª: Claudio Jesús Villar Granja.

Oviedo, a 30 de junio de 2020.—El Rector.—P.D. (Resolución de 2 de marzo de 2018, *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 9 de marzo), el Vicerrector de Organización Académica.—Cód. 2020-05035.